

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 157

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Martes, 15 de Agosto de 1893

## JUSTO CASTIGO.

Cuando los fusionistas preparaban en las sombras de sumarios amañados contra los Ayuntamientos los pucherazos que debían de darles el acta, dijimos, ateniéndonos á la experiencia, que los hombres que se prestaban á ejecutar tan criminales designios habían de ser despreciados y aborrecidos por los mismos que entonces les utilizaban. El tiempo ha venido á confirmar nuestras predicciones.

Aquellos que vendieron su conciencia por la promesa de mercedes fusionistas, son hoy los primeros víctimas de la perturbación que reina en el campo liberal. ¿Cuál de ellos ha obtenido el premio ofrecido á su maldad? Ninguno.

En el nombramiento de Jueces municipales, que era la madre del cordero, se han visto postergados los que atropellaron la ley procesando á honrados representantes del pueblo, por la esperanza de ser agraciados con los derechos del arancel en el bienio que empezó el día primero del mes actual.

Y cuenta que no culpan estos burladores de la ley, burlados por los candidatos favorecidos, no culpan á los conservadores del fracaso de sus aspiraciones, aquí donde se culpa á los pidalinos de todos los males que afligen á los fusionistas. Es que han sido preteridos aquellos aspirantes por los mismos en cuyo obsequio cometieron las mayores iniquidades. Porque éstos han comprendido que el que fácilmente se les vendió á ellos puede con tanta facilidad venderse á los adversarios y que no conviene utilizar en la edificación instrumentos que han servido exclusivamente para destruir. Los candidatos fusionistas satisficieron una pasión desordenada y después de satisfacerla, arrojaron lejos de sí el medio que buscaran para cometer el pecado. Esto sucede siempre.

Y anotamos el hecho, del cual pueden dar testimonio varios distritos de la provincia, para que sirva

de enseñanza. Los que proceden con rectitud no la necesitan, pero deben escarmentar los que acostumbran á ofrecer su conciencia al mejor postor. Si algún político de poca aprensión los solicita, sepan que después de sacarles el jugo, les desecharán como cosa inútil y perjudicial.

## Pequeñeces.

Toros y pan.  
Así debe decirse: los toros antes que el pan.

En España, desgraciadamente, esto es exactísimo.

¡Cuántos se quitan el pan de la boca por ver los toros!

De esto pueden certificar muchos estos días, con motivo de las fiestas taurinas de Gijón.

Toros y pan.  
Estamos los españoles á la cuarta pregunta, y Gamazo lo reconocerá noblemente.

Pero nos morimos por ver los toros.

En este punto no hay opiniones. Todos pensamos lo mismo. Desde el más alto al más bajo y viceversa.

Ahí tienen ustedes á los Ministros liberales, que por ser de altura debieran permanecer á honesta distancia del redondel.

Pues nada de esto. Les gustan los toros que es una maravilla.

Por vía de entretenimiento se echan el toro mutuamente todos los días.

La cuestión de las Capitanías generales, ponemos por caso, es un dato.

Por qué piensan ustedes que anda en vacilaciones el Gobierno?

Para ver los toros en la Coruña y en Vitoria.

López Domínguez es el encargado del toro en esta temporada.

Toreaba á los gallegos y á los alaveses y ahora parece que vuelve grupas.

Esto se reduce á un mete y saca. Y es que el pobre General pincha en hueso, que es lo que le toca roer.

Mal espada se ha echado Sagasta.

Pero ¡qué diablo!  
El Gabinete de altura se divierte.

Dedicándose al arte de Pepe-Hillo. Con muy mala suerte, por cierto. Las picas que pongan D. Venancio, Moret y Pasquín en Flandes, que nos las claven en la frente.

Los únicos diestros son Gamazo y Maura.

¡Cuidado, que están poniendo unas banderillas!...

A pedir de Sagasta.

Mas si oyen ustedes que alguno de ellos ha sufrido una cogida como la de López Domínguez en Vitoria, digan, sin temor á equivocarse: ¡cieros son los toros!

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

13 de Agosto de 1893.

Mi querido amigo y compañero:  
De propósito no he querido hablar antes de la formación del tercer partido que tanto juego ha dado estos días en la prensa.

Las razones que para esto ha tenido son las siguientes:

En más de una ocasión he hablado á los lectores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS de la marcha que tomaría en nuestro país la política liberal, según mi leal saber y entender, el día en que un fracaso del Sr. Sagasta, ó su retirada de la vida pública ó otros acontecimientos hicieran necesaria una reorganización de los elementos fusionistas.

Pero este momento no ha llegado, porque en realidad el fracaso del partido liberal no corresponde al Sr. Sagasta, sino al Sr. Gamazo. Este fracaso debiera ser causa de un cambio de política ya que Sagasta no ha sabido dirigir bien la suya, pero no de la formación de un tercer partido, que á nada práctico conduce por ahora.

Se ha dicho que en ese partido ingresarían todos aquellos liberales que vinieron de la democracia. Eso es imposible y absurdo. Moret y Aguilera podrán estar militando en las mismas filas donde Canalejas tenga puesto, pero no pueden entrar con él por una misma puerta. Lo mismo ocurre con Xiquena, con López Puigcerver, con todos aquellos que se han citado como probables prohombres de ese partido, que estaría formado por descontentos más que por demócratas.

Esta idea ha sido lanzada—inopertamente—por alguien que está llamado á abandonar las buesates liberales y prohijada por *El Herald*, con el que tiene estrechas concommitancias ese alguien.

Pero erró el camino y quiso ir mejor acompañado de lo que puede en realidad.

Creo firmemente que la creación de un tercer partido no resuelve nada y sería el último fracaso de un hombre harto funesto, el Sr. Canalejas.

No es él el llamado á romper las filas.

Claro es que está inutilizado en el partido liberal y que tiene que buscar otros caminos para seguir su escabrosa y accidentada vida política, pero esto, que á él debe importarle mucho, le tiene al país sin cuidado.

El partido liberal debe romperse por Gamazo, que tendrá que separarse de Sagasta para que concluya el anulamiento de éste.

Gamazo creará el partido económico proteccionista con un credo político estrecho y reducido. En este partido todo ha de someterse á la solución del problema económico, desde el sufragio á la más añeja de nuestras libertades, sistema parlamentario inclusivo.

Moret creará el partido económico libre-cambista. El actual Ministro de Estado-Fomento no podrá olvidar sus tradiciones democráticas y habrá en sus procedimientos respecto á la obra restauradora en que vivimos.

Estos dos partidos serán las más importantes fracciones que nazcan, pero que para tener vida amplia y segura necesitarán apoyo ó inteligencia con las demás que de esta reorganización resulten; los viejos liberales ó fusionistas, los canalistas que podran cantar el himno de Garibaldi (*Somos chiquititos.—Mañana creceremos.—Y defenderemos.—Nuestra libertad*) y algunos otros.

Esto es lo únicamente posible y esto es lo que he dicho en varias ocasiones. La teoría de un tercer partido sólo puede agradar á aquellos que ven en los cambios políticos un modo de deshacer entuertos y vengar agravios personales.

El tercer partido, pues, ha sido una dorada ilusión que mantendrá las esperanzas de unos y las impacencias de otros. En suma, habrá sido sólo una buena ocasión que á D. Félix Suárez Inclán se le presentaba para dar un ventajoso salto.

Por Canalejas y por él lo siento, y por Gamazo que á estas horas se reirá á mandíbula batiente de la habilidad desplegada un poco burda y de la silba que han dado en Vitoria á López Domínguez.

Esto último no tendrá nada que ver con el tercer partido, pero ¿no es verdad que á López Domínguez lo han partido? Su yo afro. amigo y compañero,

Adolfo.

## Extranjero.

Buenos Aires, 13.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer, 347.

\*\*\*  
París, 13.—Nuestros mercados de cereales siguen en completa calma, á pesar de haberse terminado la recolección en la mayor parte de los departamentos y ser la cosecha de trigos bastante satisfactoria.

Se hacen algunas ofertas en trigos nuevos pero los precios siguen altos y los compradores están en la expectativa de la baja. Nominalmente se cotizan de 20,50 á 22 francos los blancos del país.

En harinas hay mayor movimiento á pesar del alza de 25 céntimos, quedando de 44 á 50 francos el saco de 159 kilogramos.

Las importaciones en Francia de trigos extranjeros durante la semana, han sido muy escasas.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias de interés.

Por regla general el comercio de trigos sigue encalmado, los precios sin variaciones notables. \*\*\*

Londres, 13.—En el descarrilamiento ocurrido anoche en Pontyprid, resultaron 20 viajeros muertos y más de 50 heridos. \*\*\*

París, 13.—Los periódicos republicanos moderados comentan hoy favorablemente las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo en su discurso de Le Puy.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

## Sección provincial.

### TOROS EN GIJÓN

—¿Dónde vais locos?

—Tras de los otros.

Y así hemos ido nosotros: tras de los otros. De poeta y loco, todos tenemos un poco, y los ovetenses, aunque no nos distinguimos como poetas, en cuanto á locos tenemos bien sentada nuestra fama y como la locura no tiene cura, habrá que resignarse.

—¡Adios, Oviedo, que te quedas sin gente!—dijimos al meternos en el tren especial que debía conducirnos á Gijón el domingo último. No quedaron en Oviedo ni las ratas, espantadas de la soledad en que las dejaban los locos de Oviedo.

Los toros atrajeron de tal suerte á los ovetenses, que tomaron por asalto la vecina villa.

Quede esto sentado, y penetremos en el circo taurino. Están ocupadas más de las cuatro quintas partes de la plaza. El cielo favoreció al empresario y dejó fritos á los que ocupaban las localidades de sol.

A las primeras de cambio comprendimos que la corrida iba á ser un fracaso. Y, en efecto.

El primer toro fué bastante malo. Tomó cuatro varas y le pusieron dos pares y medio de banderillas.

Angel Pastor, después de dos entradas, ó mejor dicho salidas en falso y un intento... de cogida, pinchó en hueso; dió una estocada caída, á paso de banderillas, y el pobre toro se acostó de mala gana.

Hubo pitos y flautas.

El segundo cobró afición á los caballos. Le pusieron seis puyazos y mató un jaco. Muy bien al quite *Pepete* y Angel. Después de tres pares y medio de banderillas, entró en la jurisdicción de *Pepete*

que bailó á más y mejor, pinchando unas cien veces, por lo cual mereció un aviso, lo menos, de la presidencia. Acostóse el toro aburrido, pidiendo que le diesen la puntilla, por caridad.

El tercero cobró tal horror á los caballos, que no fué posible meterlo en varas, razón por la cual se le aplicaron muy justificadamente dos pares y medio de banderillas de á palenque. Fogueado hasta la saciedad, la emprendió con el Angel, que dió, según nuestra cuenta, tres pinchazos á salto de mata (primer aviso de la presidencia); otros dos pinchazos, una pescuecera (segundo aviso), y otra que por fin fué la última.

El cuarto tomó ocho varas y mató un penco. Pusiéronle tres pares y medio de banderillas y le despachó *Pepete* á la primera, que fué recibida con entusiasmas aplausos. ¡Como que fué lo único de la corrida!

El quinto toro hizo honor á la fama de los quintos. Diez puyazos recibió y mató dos caballos. Pusiéronle dos pares y medio de banderillas y..... lo echó todo á perder Angel Pastor. Contamos 25 pinchazos y dos avisos de la presidencia y después... perdimos la cuenta. Ignoramos de qué murió el toro.

El sexto tomó siete varas y mató tres arenques. Después de cuatro pares de banderillas le volvió mico *Pepete* haciendo que se iba al toro y volviéndose. Por fin, el fiero bruto creyó lo más oportuno suicidarse.

En una palabra, El ganado bastante malo, aunque no de lo peor.

Las cuadrillas empezando por los *matadores* y acabando por los monos sabios... ineficaces.

El servicio de plaza malísimo. Y el Presidente dejándose ir por donde le llevaban.

¿Y para ver este desastre hemos ido á Gijón? Eso no era lo conveniente. ¡Que nos devuelvan el dinero!

**Un aficionado.**

Para la expedición de los oportunos títulos profesionales han sido enviados á la Superioridad los expedientes siguientes:

Los de Licenciado en Derecho de D. Jorge Rocos y Rivero y D. Félix Rodríguez y Rodríguez.

Los de Veterinario de D. Inocencio de la Calle y Fernández y D. Pedro Díaz Ruiz.

El de Maestro Superior de D. Marcelo Fernández y González.

El de Maestra elemental de D.<sup>a</sup> Natalia Cadenas García.

Nuestros lectores recordarán que por gestiones del exalcalde P. Indalecio Menéndez Conde, se instaló un servicio telefónico que puso en comunicación la capitalidad del concejo de Cudillero con las inmediatas parroquias de San Martín, Soto de Luiña y Ballota, mejora que reportó y reportará no escasos beneficios á los vecinos de dichos pueblos.

Pues bien; uno de los primeros actos realizados, según se dice, por los amigos del Sr. Inclán así que el partido liberal fué llamado al poder, consistió en la destrucción del teléfono, derribando en la sombra y con sigilo los postes, rompiendo las alambres, inutilizando en una palabra ese rápido medio de transmisión fundándose al parecer en lo muy costoso que había sido para los intereses del concejo la instalación telefónica.

Semejante proceder es digno del mayor reproche, pues si á los liberales de Cudillero les parecen excesivas las cuentas presentadas por el Sr. Menéndez Conde, medios tienen á su alcance para depurar la exactitud de dichos gastos, confrontando sus justificantes ó denunciando el hecho ante quien corresponda.

La instancia producida por varios vecinos de Mieres en solicitud de que fuese trasladada del bário de La Villa, tanto la Escuela de nueva creación de La Pasera como el Maestro encargado de desempeñarla, ha sido desestimada por el Rectorado del distrito, contra el dictamen de la Junta local y el del Inspector de primera Enseñanza de esta provincia, que proponían dicho traslado.

**De El Carbayón:**

“Para conocimiento de las localidades interesadas en la pronta terminación de la carretera de la costa, ponemos á continuación el estado actual de este asunto, á la verdad de verdadero interés para la parte occidental de la provincia.

Los seis trozos en construcción, únicos que resta ejecutar en esta vía de comunicación, fueron objeto de dos subastas diferentes. La primera comprende los trozos 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> y la segunda los 6.<sup>o</sup>, 7.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup>

Los trozos 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> entre Soto de Luiña y Cándano, fueron subastados en Abril de 1885.

Debieron darse terminados en cuatro años, ó sea en Abril de 1889.

Pero el Estado no pagó los expedientes de expropiación y por lo tanto no puso en libertad los terrenos hasta 30 de Agosto de 1888.

Por lo que se trasladó el plazo de ejecución de las obras á 30 de Agosto de 1892.

Pero sobre estos tres trozos, nada hay que decir en la actualidad, puesto que hace más de un año que están terminados y abiertos al uso público, (aun cuando no han sido recibidos todavía por el Estado) gracias á la tolerancia del contratista.

Los trozos 6.<sup>o</sup>, 7.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup> entre Cándano, y Cadavedo, fueron subastados en Septiembre de 1885. Debieron terminarse en cinco años ó sea en Septiembre de 1890.

Pero el Estado no pagó las expropiaciones del trozo 8.<sup>o</sup> hasta Enero de 1890 y en Marzo y Septiembre de 1892 las de los trozos 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup>

Respecto al trozo 8.<sup>o</sup> nada tampoco hay que hablar, puesto que hace cerca de dos años que está terminado y dado también al tránsito público, sin estar recibido, y en idénticas condiciones que los trozos anteriores, merced á haber anticipado el contratista gran parte de las expropiaciones.

Con referencia á los trozos 6.<sup>o</sup> y séptimo que están tocando á su conclusion, no expira el plazo de la contrata hasta mediados de 1895, á contar desde la fecha del pago de los terrenos, al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 del pliego de condiciones generales del 61, vigientes para esta contrata.

Podemos, no obstante, anticipar que dichos trozos estarán terminados año y medio antes que lo que les corresponda por el plazo legal, debido también á haber anticipado el contratista el importe de las expropiaciones.

Este es el verdadero estado del asunto.”

El Rectorado de este distrito ha acordado aprobar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Cangas de Tineo acerca de la Escuela de niñas de Naviego, de la elevación á la clase de elemental con el sueldo de 625 pesetas anuales, confirmando, en su consecuencia, en el cargo de Maestra propietaria de esta plaza, á D.<sup>a</sup> Antonina Valledor Rón, que reúne las condiciones legales necesarias para continuar sirviéndola, y expidiendo á esta interesada el nuevo título administrativo correspondiente.

La Dirección general de Impuestos ha comunicado una Real orden del Ministe-

rio de Hacienda, autorizando al Alcalde de Piloña para excluir de la tarifa de consumos el trigo, maíz y legumbres que se reconcentren en su término municipal.

Ha sido elevada á elemental con el sueldo de 625 pesetas anuales, la Escuela incompleta de niñas de Villayón, quedando al mismo tiempo confirmada en el cargo de Maestra propietaria de la misma D.<sup>a</sup> Justa Muñiz Lavandera, á la cual se le ha extendido el nuevo título administrativo correspondiente.

El Ayuntamiento de Amieva ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Manuel García Ceostina, residente en la Habana, por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados ni excusado su ausencia.

En la Secretaría general de la Universidad se ha recibido el título de Maestra superior, expedido por el Ministerio de Fomento á favor de D.<sup>a</sup> Bernardina Menéndez Blanco.

Por el Juez de primera Instancia de Infiesto se anuncia para el día 30 del corriente la subasta de dos fincas embargadas y tasadas pericialmente en 150 pesetas.

El Ayuntamiento de Illas anuncia que habiéndose terminado el repartimiento de la contribución territorial para el año económico actual, se halla de manifiesto en aquella secretaría, por término de ocho días, á contar desde el de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

El Presidente de la Exposición Regional Leonesa ha enviado á la Autoridad académica superior de este distrito universitario, un Catálogo de aquella, como muestra de gratitud por los valiosos servicios prestados en su obsequio por el Rectorado.

Hallándose terminado el repartimiento de la contribución territorial de este término municipal, se hace saber á los contribuyentes que se expondrá al público en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta capital por término de ocho días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se produzcan.

El día 11 de Setiembre próximo se verificará en la Sala de Audiencia del Juzgado municipal de Cangas de Tineo la subasta de fincas tasadas en 707 pesetas.

D. Manuel Paz Sabugo, Catedrático de Agricultura del Instituto de Tapia, ha solicitado por traslación la cátedra de igual asignatura, vacante en el de Huelva.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto se devuelva á D. Antonio Cloux, presidente de la sociedad cooperativa de consumos de Mieres la suma de 772,47 pesetas.

La guardia civil del puerto de Luarca participa haberse declarado tres incendios en el punto denominado Puente Nuevo (San Félix), y en varios montes de la parroquia de Paredes y de Anguleso.

Las pérdidas materiales ocasionadas con este incendio, que se suponen intencionado, importan unas 8.000 pesetas.

Han llegado á Gijón: D. Plácido Jove y Hevia, Vizconde de Campo-Grande; don Bernardo Frau, consejero del Banco de España; D. Miguel Quesada, Inspector general de la Compañía arrendataria de tabacos y el pintor Sr. Domínguez.

El Arquitecto municipal de Avilés ha terminado el proyecto de lavadero público que ha de emplazarse cerca de la estación de electricidad. El presupuesto asciende á 11.192 pesetas y 33 céntimos.

**Sección local.**

**Recepción del Cardenal Sanz y Forés**

El próximo jueves llegará á Oviedo en el tren correo de la tarde el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

La Comisión nombrada por el Excelentísimo Cabildo Catedral para organizar la solemne recepción invitará al acto á las Autoridades y Corporaciones públicas, las cuales, después de saludar al insigne Purpurado, seguirá en coches particulares el de extraordinaria gala que ocupará el Sr. Sanz y Forés.

El Sr. Cardenal y su comitiva se dirigirán por las calles de Uría, Fruela, Jesús, Plaza Mayor, Cimadevilla, Rúa y Platería á la Catedral, donde, expuesto Su Divina Majestad, se cantará solemne *Te Deum*, el cual terminará con la bendición, que dará el Emmo. Purpurado.

Trasladados los coches desde la Plaza de la Catedral á la de Alvarez Acevedo, recibirán aquí al Sr. Cardenal y á su distinguido cortejo, conduciéndolos por la calle de San Vicente á la Vicaría del Real Monasterio de San Pelayo, donde se hospedará el Sr. Sanz y Forés.

Por la noche se dará serenata al señor Cardenal.

El Ayuntamiento publicará un bando invitando á los ovetenses á poner colgaduras en sus casas y á iluminarlas por la noche.

Para regularizar la hora entre los relojes de la Estación y de la ciudad y evitar de este modo la notable diferencia que entre ellos se observa, el miércoles por la noche se atrasará el de la Catedral lo que convenga conforme á nuestro meridiano.

**Las fiestas de San Roque en la parroquia de San Claudio.**

Hoy empiezan las renombradas fiestas de San Roque á las cuales asistirá para mayor lucimiento la banda de música municipal.

A las ocho de la noche de este día, se dará principio con la gran iluminación colocada en el frondoso bosque de San Roque y preparado al efecto con esbeltos gallardetes, banderas y profusión de variados y vistosos farolillos á la veneciana.

Durante la velada se lanzarán al espacio multitud de cohetes de palenque y luces de bengala, alternando con un sinnúmero de globos de gran tamaño.

Mañana á las diez de la misma, se cantará una solemne misa á toda orquesta, escrita en tono de *sol mayor* por el maestro compositor W. Battman, á la que seguirá el acostumbrado sermón que predicará el ilustrado párroco de Santullano de las Regueras D. Wenceslao Visier. Verificada la procesión de San Roque, se quemará á su terminación el tradicional *xigante*, obra de un acreditado pirotécnico.

A las cuatro de la tarde y en el lugar destinado á la romería, se dará principio á la subasta de varios ramos con diversos objetos y dos novillas que desde luego se adjudicarán al mejor postor, concluyendo con los variados juegos de cucañas, pino, tio-vivo, etc. etc.

La celebración de estas fiestas, se deben al celo y desinterés del virtuoso párroco Sr. D. Juan Vázquez y del mayor-domo D. Francisco Alvarez (a) *Pachu de Cotayón*.

Hoy no asistirá al paseo del Bombé la

banda municipal de música, á causa de tener que trasladarse mañana á la inmediata parroquia de San Claudio con objeto de amenizar las fiestas que en honor del glorioso San Roque se celebran en la misma.

De modo que, la charanga del batallón en Llanes y la municipal en San Claudio, priva á los ovetenses que no podemos salir de la ciudad, del único elemento de distracción que pudiéramos disfrutar.

Pero entendámonos: ¿qué tiene que ver el que la música municipal tenga que asistir mañana á la romería de San Claudio para que nos deje hoy sin poder oír sus melodiosos acordes en el Campo de San Francisco?

El Alcalde Sr. Cuesta Olay podría sacarnos muy fácilmente de esta duda y á él acudimos en la seguridad de que seremos correspondidos.

Se halla más aliviada de la gravísima enfermedad que viene padeciendo la hija mayor del conocido industrial y fabricante de sidra de esta ciudad, D. José Cima. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Empiezan á engalanarse las casas y calles de la población con motivo de la venida del Emmo. Cardenal Sanz y Forés.

Las generales simpatías y acendrado cariño del conocido industrial y fabricante de sidra de esta ciudad, D. José Cima. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Cartas recibidas de los pueblos de la provincia nos anuncia la venida de numerosos fieles deseosos de ver y saludar al ilustre purpurado.

Tenemos noticia de que á algunos operarios de la Fábrica de Armas de la Vega se les viene ocupando hace días en la operación de limpiar un estercolero que existe en aquel establecimiento.

Dichos operarios, como es natural, practican estos trabajos con toda regularidad, pues que así lo disponen sus jefes; pero á nosotros nos parece, y como á nosotros parecerá al digno Director y demás oficialidad de la Fábrica, que dicha operación debiera darse á los peones que trabajan en la misma, por estar ya acostumbrados á ello, pues de otro modo pudiera ocasionar algún quebranto en la salud de aquellos sufridos obreros.

Esperamos que, á ser ciertos los rumores que hasta nosotros han llegado respecto de este asunto, el Sr. Director de la Fábrica de Armas de la Vega ordenará lo conveniente á fin de que aquella operación sea practicada por los indicados peones.

Hace algunos días se encuentra en esta ciudad, acompañado de varios jefes y oficiales, el General Inspector del cuerpo de Carabineros, Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo.

Ayer por la tarde se han reunido varios comerciantes é industriales de esta capital con el propósito de dar dos magníficas corridas de toros durante las próximas fiestas de San Mateo.

Animo, pues, y adelante con la empresa, seguros de que nada perderán los iniciadores de la idea, y el comercio en general.

Se halla más aliviada de la gravísima enfermedad que viene padeciendo la hija mayor del conocido industrial y fabricante de sidra, D. José Cima.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El sábado último se celebró juicio oral en causa seguida contra Bernardo Alonso y otros tres por el delito de lesiones.

Para los procesados solicitaba el ministerio público se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

El joven letrado D. Victor Guzmán y Diaz-Ordóñez, que por primera vez asistió a estrados, hizo una brillante defensa de sus patrocinados y demostró en razón de su informe la irresponsabilidad de los mismos.

El Sr. Guzmán recibió muchas felicitaciones.

Reciba la nuestra el joven abogado.

**LAS FIESTAS DE SAN MATEO.**

Mientras los pueblos de la provincia se lanzan sin tregua ni descanso á la propagación de las excelentes fiestas clásicas, la capital del Principado duerme á pierna suelta como el más espantoso de los abandonados.

No hace mucho tiempo preguntaba un colega si se pensaba hacer algo en favor de las fiestas de San Mateo, á lo cual podemos contestar sin temor á equivocarnos, que nada se hará seguramente mientras reine la apatía y negligencia de nuestro carácter.

Los pueblos que algo tienen ó algo quieren se lo deben á ellos mismos, ya por la unión desinteresada, ya por la actividad en el trabajo. Permanecer en este estado de apatía, es caminar á una inminente ruina. Pero qué lo vamos hacer! Oviedo será siempre Oviedo y si no despierta pronto del letargo en que se encuentra, pronto lo veremos convertido en un villorrio.

Nosotros somos muy acomodaticios, nos satisface y conforma poca cosa, hasta no ver las orejas al lobo. A nosotros nos basta y sobra con llegar á Cimadevilla, donde en unión de algunos otros, ridiculicemos las cosas más triviales, digamos cuatro chanzonetas ó pongamos motes á media docena de infelices. Lo demás nos importa un bledo.

Pensar en que los vecinos de otras provincias pululan por la nuestra con el fin de grandes rendimientos, es tontería.

Tener en cuenta que el contingente de la provincia sería ventajoso para todos, es gran locura.

Lo que supone, lo que aquí significa, es lo de siempre, la... fama.

Nada nos importa que en la Diputación ó en el Municipio haya personas dignas y desinteresadas, que miren por nuestros intereses; lo que más nos satisface es lo de siempre, los peros y dificultades.

Pero aun hay patria. Según tenemos entendido, la nueva comisión particular de festejos piensa solemnizar con toda brillantez las populares fiestas de S. Mateo y esto algo supone si se llega á realizar el pensamiento, porque ustedes verán como el tiempo pasa y la comisión del municipio se queda con que piensa y allá cuando los visitantes retornen á sus hogares en demanda de los quehaceres peculiares, aparecerá un programa hecho por mano maestra donde se da conocimiento de ciertos certámenes de gaitas ó tambores, cohetes y música con el apéndice de un troglodita insaciable hoy al alcance del más recóndito lugar de Asturias. Todo esto, como se ve, es insuficiente, esto no basta tratándose de una Capital como la nuestra, hoy á la altura de las mejores de su clase. Es necesario pensar en algo más grande, en algo que llene las necesidades de todos y satisfaga las de los forasteros que todos los años nos visitan.

Si alguna cosa pudiera hacernos creer en que este año habría algún festejo digno de la capital del Principado, sería el figurar en la Comisión particular individuos que ya en otras ocasiones supieron dar gusto á propios y extraños.

El Senador Sr. Oliva presentó el día 21 varias enmiendas al proyecto de ley de administración local, pidiendo la creación de carrera del cargo de Secretarios de Ayuntamiento.

Damos la enhorabuena al *Correo de Madrid* por los éxitos que sus trabajos en pró de esta base van alcanzando.

Según nos asegura un amigo nuestro, ya se han suscrito algunas acciones de mil reales para dar dos corridas de toros durante las próximas fiestas de San Mateo.

Sumario del número 7 de *La Gran Via*:

Notas artísticas.—Centinela de Palacio, dibujo por D. Enrique Estevan.

Aniversarios históricos.—3 de Agosto, 1776; Nació D. Bartolomé J. Gallardo.—1762: Nació Theorigne de Mericourt, por Tello Téllez, ilustrado con varios retratos de aquel notable escritor y de aquella famosa revolucionaria.

Apuntes del natural.—D. Enrique Fernández Arbós, por D. Alfredo Perea.

Multiplicad, querido!—Cuento, por don Pedro de Novo Colson. (Ilustraciones de Perea.)

La Corte de los Felipes.—(Cuadros del siglo XVII).—Dedicatoria é introducción, por D. Angel R. Chaves, ilustrados con dibujos de los Sres. Alberti, Arijá y Carcedo.

Carrera militar.—Historieta, por don Felipe Pérez y D. Ramón Cilla.

Actualidades, por Ego.

Autógrafos.—VII. Poesía, por D. Eusebio Blasco.

Puertos de mar.—Gijón. El muelle. (Fototipia.)

Mendencias.—Epigramas, por D. M. Marzal.—Pensamientos, jeroglífico, logogrifo, etc.

En la Cubierta.—La tragedia en el baño. (Cinco viñetas del *Puck*.)

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Nicanor del Prado, 7.674, 58 pesetas.
- D.ª Sabina Eguivar, 506,11 id.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 436,03 id.
- Caja de Depósitos.
- D. Gerardo Aller, 987,71 id.
- D. José María Polledo, 1.122,60 id.

**El mayor diamante del mundo.**

En una de las minas del Estado libre de Orange acaba de encontrarse el mayor diamante que existe en el mundo.

Pesa 971 quilates y aunque ligeramente azuladas, tiene muy hermosas aguas. Este precioso mineral tiene un punto negro que se espera desaparezca al tallarlo.

Su valor no puede precisarse, pero calculase en unas 50.000 libras esterlinas, ó sean 1.250.000 pesetas.

La forma de este diamante es la de un cono truncado, aplastado en sus dos lados, ofreciendo una cara oval tan perfecta, que parece ser el resultado de una sección hecha con instrumento cortante.

Su altura es de tres pulgadas y su grueso de dos: la base medirá dos pulgadas por una y cuarto.

Este soberbio diamante ha sido hallado por un cafre, que lo entregó al director de la mina, recibiendo en cambio 150 libras esterlinas, un caballo y una silla.

**OBRA IMPORTANTE**

En la librería de Martínez se han recibido para la venta ejemplares de la notabilísima obra de nuestro estimado amigo el ilustre escritor D. Damián Isern, titulada *Las formas de Gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos*.

Es una obra utilísima, escrita con gran conocimiento del derecho político y de cuanto se ha publicado sobre tan importante materia. Su estudio es muy conveniente siempre, pero más en estos tiempos de confusión en que el brillo de la verdad es empañado por multitud de charlatanes que aprendieron en viernes cuatro errores mal traducidos del francés ó del alemán.

La obra del Sr. Isern constadde s tomos: en el primero trata de la *Monarquía* y en el segundo de la *República*, y cada tomo cuesta cinco pesetas.

Recomendamos eficazmente su adquisición á las personas estudiosas.

Ayer fueron inscritos en el Registro civil de esta ciudad, cinco nacimientos y tres defunciones.

El número 28 de la revista semanal ilustrada *La Castalla de la Infancia* contiene el siguiente sumario:

- Herodias, por María Mendoza de Vives.
- Pensamientos, por R. de la Huerta Posada.—El envidioso, por Abdón de Paz.
- Explicación de los grabados, por Ana Ruiz.—Explicación del patrón cortado que acompaña al número.—Literatura amena: Mujeres célebres (Ana Luisa Germana Necker), por R. de H. P.—Oda al trabajo, por Enriqueta Lozano de Vilchez.—Historia natural (el lobo), por F. S. de M.—Impresiones, por M. del Pilar Contreras.—Don Quijote de la Mancha.

**PÉRDIDA.**

Desde la calle de Uría al paseo del Bombé se ha extraviado el domingo una pulsera de plata.

Al que la entregue á su dueño—calle de San Vicente, 16—2.º, se le darán las señas y una gratificación si lo desea.

**SALUD PÚBLICA.**

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

- Francisco Menéndez Chacón, de 11 meses y medio de edad, procedente de la parroquia de S. Isidoro.
- Amparo Alonso Cuervo, de 15 días, procedente de id.—Enfermedad, difteria.
- D.ª Basilisa Suárez, de 76 años, procedente del Hospital.—Enfermedad, senectud.

Oviedo 13 de Agosto de 1893.—El Alcalde, *Dionisio Cuesta Olay*.

**Sección religiosa**

*Santo de hoy*.—La Asunción de Nuestra Señora y santos Alipio y Arnulfo mártires.

*Santo de mañana*.—Stos. Roque y Jacinto confesores y Ambrosio.

*Santo del jueves*.—Stos. Liberato abad, Mirón presbítero, Mamante, Siervo y Rústico y santa Juliana mrs.

**CULTOS**

Hoy, festividad de la Asunción, día de primera clase con octava y color blanco, se celebra en la Santa Iglesia Catedral Basílica el Oficio divino con toda solemnidad. En la misa mayor predicará el Sr. D. José Roza Cabal, Canónigo de la misma. Las Cuarenta Horas tendrán lugar en la iglesia de Santo Domingo.

Mañana, día de S. Roque, en la Catedral Basílica, después de tercia, saldrá la procesión por el interior de la iglesia, con la imagen del santo, como de costumbre, empezando luego la misa cantada.

En San Isidoro, como último día de novena del glorioso S. Roque, habrá misa cantada á las diez y al anochecer empezarán los ejercicios y gozos con acompañamiento de órgano.

**Sección telegráfica**

**LA BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL**

Madrid, 14

4 por 100 perpétuo interior.	68,45
Id. exterior . . . . .	75,45
Id. amortizable . . . . .	77,50
Billetes hipotecarios de Cuba	108,15
Id. id. nuevos . . . . .	98,00
Acciones del B. de España.	359,50
Tabacaleras . . . . .	159,00
Londres largo . . . . .	00,00
Id. corto . . . . .	30,46
Paris 8 días vista . . . . .	20,50

Madrid, 14 (á las 7 t.)

Se han declarado en huelga los trabajadores de los astilleros del Nervión, protestando de las disposiciones adoptadas por el Gobierno respecto á la construcción de los barcos.

Ha sido denunciado y recogido el periódico republicano "El País."

Madrid, 14 (á las 7,15 t.)

Desmientese la noticia propalada estos días de que el Sumo Pontífice haya comunicado á ningún familiar cláusula alguna de las que contiene su testamento y que le haya dado instrucciones para la ejecución del mismo.

Madrid, 14 (á las 9 n.)

"La Estafeta" publica un artículo del Sr. Concha Castañeda en el que censura la costumbre que hay de incluir en la discusión de los presupuestos el de las reformas administrativas.

Afirma que éstas deben discutirse aisladamente.

Madrid, 14 (á las 9,30 n.)

Se asegura que la Junta Consultiva de Guerra emitirá nuevo dictamen respecto á las reformas militares, ocupándose solamente en él de lo referente á la creación de los cuerpos de ejército en las regiones, dejando sin informar lo referente á los puntos en que se han de establecer las capitalidades.

Madrid, 14 (á las 9,45 n.)

El Embajador de España en Roma, participa al Ministerio de Estado haberse aplazado la celebración del Congreso Médico que había de reunirse para tratar del estado sanitario de Italia. Dicho Congreso se celebrará en Abril de 1894.

Madrid, 14 (á las 10 n.)

El tren mixto de Alicante á Madrid, al llegar á la Estación de Aranjuez, ha chocado con el aparato de contención colocado al límite de la vía recibiendo una fuerte sacudida.

Han resultado heridos siete viajeros, aunque por fortuna levemente.

Madrid, 14 (á las 10,15 n.)

Se han repetido los desórdenes en Bombay, habiéndose declarado en huelga 5.000 obreros indios. Han sido detenidos y registrados 1.300 de éstos, resultando 50 muertos.

El populacho ha atacado el cortejo fúnebre que acompañaba á los cadáveres.

Madrid, 14 (á las 10,30 n.)

Reina tranquilidad aparente en Vitoria. Se han verificado algunas detenciones. Esta noche se reunirá la Junta fuertista para tomar los acuerdos necesarios respecto á las gestiones que habrá de practicar para conservar la capitalidad de la Capitanía general.

Madrid, 14 (á las 11 n.)

Telegramas de Berlin dicen que en Septiembre próximo se celebrará una conferencia para discutir las disposiciones necesarias á la aplicación del descanso dominical.

**El Gobierno alemán ha ultimado el proyecto de ley de descanso en los establecimientos industriales.]**

Tomaseti.



**XVI ANIVERSARIO**

El miércoles 16 del corriente, á las siete y media de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica, altar de Nuestra Señora de la Luz, una Misa rezada por el alma de

**D. PEDRO SUÁREZ**

antiguo Salmista que fué de dicha Iglesia, desde el 10 de Junio de 1834, y que falleció en Oviedo el 15 de Agosto de 1877.

La familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Fray Ramón Martínez Vigil, de la Orden de Predicadores, concede 40 días de indulgencia á los que asistan á esta Misa ó apliquen algún sufragio por su alma.

R. I. P.

**ANUNCIOS**

**HOTEL INGLÉS**

**SUCESOR DE MANTEOLA**

Plato para hoy día 15.

- Arroz á la Valenciana.
- Solomillo á la Perigord.
- Pollos con setas.
- Chuletas á la Papillot.
- Jamón en dulce.

**ULTRAMARINOS**

Fruela, 9, Oviedo

Nuevamente se ha abierto al público el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Fruela, número 9, tenía D. Enrique de Lamónja, y que por circunstancias especiales se había cerrado hace unos meses. Los nuevos dueños de este establecimiento participan á la numerosa clientela de su predecesor en particular y al público en general que, procedentes de las mejores fábricas, han recibido abundancia de artículos de primera calidad y para mejor garantía han puesto al frente al antiguo y conocido dependiente D. Francisco Tascón Rodríguez que fué por espacio de once años de D. Victoriano Rodríguez.

**Venta de una buena casa EN CANDÁS.**

El día 26 de Agosto de 1893, á las doce de la mañana, á voluntad de su dueño, se vende en público remate la casa número 13 sita en la calle de la Plaza en la villa de Candás, compuesta de planta baja, en donde está instalado el nuevo y elegante café del Sr. Alfageme; piso principal, segundo y tercero con vistas de costado y su jardín adyacente.

El remate tendrá lugar simultáneamente: En Gijón, ante el Notario D. Antonio García Mon, calle del Instituto, en donde podrán verse los títulos de propiedad y condiciones para la venta, y en Oviedo, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, Plaza de la Porlier. 30a-1

**ELIXIR DE GARUS**

adicionado por

**BARAGAÑA**

Los padecimientos del estómago, que no procedan de lesión orgánica, se curan con este Elixir.

Personas que llevaban sufriendo más de seis años tan molesta enfermedad, se curaron con solo un frasco.

Dosis: Una cucharada después de las comidas. Agítese al usarlo.

PRECIO: 3 ptas.

Se vende únicamente en la Farmacia de Baragaña.

Universidad, 20, OVIEDO

**BAÑOS DE FUENTE SANTA**

ó

**BUYERES DE NAVA**

Agua sulfurada-cálcica de 25º C. de temperatura, y sulfo-ferruginosa arsenical de 21º C. caudal de 5.400 litros por hora las primeras y 360 las segundas. Instalación balnearia completa. Curan las manifestaciones del herpetismo y escrofulismo en la piel y mucosas, las dispepsias atónicas, catarros de los bronquios, vegaña, nariz y garganta, los desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz, epilepsia anémica y convalecencias lentas ó difíciles.

La fonda servida con el esmero y buen trato que tiene acreditado, cuesta 28 reales en 1.º y 18 en 2.º, habiendo además habitaciones por 4 ó 6 reales diarios para los que prefieran comer por su cuenta.

Hay sala de reunión y billar, correo diario, estación telefónico-telegráfica en el balneario y capilla.

El viaje se hace en el ferro-carril de Oviedo á Infesto, hasta Nava, en cuya estación hay cómodos carruajes que en 20 minutos llevan al balneario.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. m y v.—12

**Venta de Bienes.**

Se vende una finca de recreo, compuesta de una casa de campo de moderna construcción, un jardín y una espaciosa huerta con plantaciones de hortalizas y gran número de árboles. Se halla situada esta finca en uno de los lugares más pintorescos de Asturias, distante cuatro kilómetros de la capital, y con acceso directo á la carretera y al ferrocarril.

También se vende una casa de pisos alto y bajo, con lagar y tienda, inmediata á la carretera de Oviedo, y una tierra laborable sita al lado de la casa, de cuatro días de buyes de cabida. Esta última finca radica en el término de Buena Vista, concejo de Siero.

Darán razón de estas ventas, en Oviedo, calle de Uría núm. 20, piso 2.º. 15—

**DENTICINA BARAGAÑA**

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas. Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.

Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.

Universidad, 20.—Oviedo

**COCHE DIARIO**

de Gijón á Villaviciosa, Colunga, Lieres y vice-versa.

El día 15 de Julio se inaugurará esta línea con un excelente servicio de coches, por la acreditada empresa de carruajes de lujo de Fontanellas y Castillo.

Saldrá de Colunga á las 4 de la mañana, de Villaviciosa á las 6 y media, llegando á Gijón media hora antes de la salida del tren correo.

Saldrá de Gijón á las 4 de la tarde, de Villaviciosa á las 5 de la noche, llegando á Colunga á las 9 y media.

Precios: De Gijón á Villaviciosa ó vice-versa 10 reales interior y 8 cupé.

De Villaviciosa á Colunga ó vice-versa 6 reales

**ADMINISTRACION**

En Gijón: D. José Ocano.

En Villaviciosa: D. Bernardo Sanchez, Calle de la Oliva.

Nota.—Servicio diario al Puntal, coche de lujo de alquiler á precios económicos. 2

**ANUNCIO**

A precios convencionales se compran todas las caserías y grupos de fincas rústicas que quieran venderse en los concejos de Oviedo, Llanera, Pola de Siero y Nava, teniendo los vendedores que presentar título de propiedad inscrito.

Entendarse en esta ciudad con D. Eusebio Sanchez, Plaza del Progreso, 2, principal. 15a-7

**MUEBLES NOVEDAD**

**BUEN GUSTO Y ECONOMÍA**

**TALLER Y ALMACÉN DE GÓMEZ**

Uría, 22.—OVIEDO

**SAN JOSÉ**

Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza de Grado, incorporado al Instituto provincial de Oviedo, dirigido por D. Sotero Blanco Galán, Licenciado en Filosofía y Letras.

Este centro de enseñanza, de nueva creación, ofrece inmensas ventajas á los padres amantes de la educación de sus hijos.

Se funda con verdadero entusiasmo por el pueblo de Grado, celoso de su cultura y esto hace presentir que su vida ha de ser próspera.

El Director puesto al frente del Establecimiento, sabido es lo acreditado que está en la enseñanza, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en su primitivo colegio de Laviana.

El personal es facultativo y experimentado en de enseñanza y ésta es una garantía solidísima para los padres que quieren matricular á sus hijos en una época en que tan revuelta anda la enseñanza privada.

El local destinado á Colegio reúne todas las condiciones de salubridad é higiene: tiene clases espaciales y ventiladas y cabida suficiente para 50 internos.

Respecto del material científico con que está dotado, este Colegio puede competir con el primero de los de su clase. Cuenta también con un gimnasio, aceptado como muy provechoso para los niños por algunas notabilidades médicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las condiciones para la admisión de alumnos se detallan en el Reglamento que se envía gratis á cuantos lo solicitan.

La matrícula ordinaria estará abierta desde el 1.º de Septiembre. 20—6

**Especialidades farmacéuticas**

DE

**BARAGAÑA**

Para la Tos-ferina.—El único remedio que la hace desaparecer, y aún en los casos más rebeldes aliviar los abcesos que tanto molestan á los niños, es el **Jarabe anti-ferino de BARAGAÑA**.—Frasco con instrucción, 1 peseta.

Universidad, 20.—Oviedo

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uría, 32.—Teléfono 84

# SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Jueves y Sábados.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

Los EXPRESOS salen de Gijón los Jueves y Domingos.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.																				
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estacions	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.																	
M.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	N.	M.	T.	M.	T.																
León: S.	4,59	9,52	"	"	Gijón: a.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,95	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	"	"	"	"	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	LAVIANA: S.	7,50	5,55	Noreña.	9,28	7,87	LAVIANA: S.	11,00	9,17	LAVIANA: S.	6,15	4,20
Fierros.	7,55	1,38	6,50	Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Meres.	9,17	4,58	7,33	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,87	LAVIANA: S.	11,00	9,17	LAVIANA: S.	6,15	4,20													
Camps.	8,08	1,53	7,03	Serin.	3,04	10,37	7,02	8,10	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,52	Trubia á Oviedo.					LAVIANA: S.	11,00	9,17	LAVIANA: S.	6,15	4,20	LAVIANA: S.	6,15	4,20																
Lena.	8,23	2,09	7,23	Lugons.	3,32	11,14	7,52	9,05	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villbua.	4,30	10,58	7,50	Villabona	10,21	2,25		6,00	LAVIANA: S.	11,00	9,17	LAVIANA: S.	6,15	4,20	LAVIANA: S.	6,15	4,20																					
Mieres.	8,54	2,49	8,08	Oviedo.	3,57	11,40	8,31	9,20	Siero.	6,58	9,13	5,14	Canens.	4,56	11,23	8,17	Lugo.	10,35	2,33		6,10	LAVIANA: S.	11,00	9,17	LAVIANA: S.	6,15	4,20	LAVIANA: S.	6,15	4,20																					
Ollong.	9,09	3,05	8,29	Segdas.	"	11,56	8,47		Nava.	7,15	9,30	5,32	Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugones.	10,57	3,19		7,20	LAVIANA: S.	11,00	9,17	LAVIANA: S.	6,15	4,20	LAVIANA: S.	6,15	4,20																					
Segdas.	9,24	3,18	8,50	Oviedo.	"	12,08	9,00	Lieres.	7,15	9,30	5,32	Avilés.	5,21	11,49	8,43	Oviedo: LL	11,25	3,42		8,00	LAVIANA: S.	11,00	9,17	LAVIANA: S.	6,15	4,20	LAVIANA: S.	6,15	4,20																						
Oviedo.	9,52	3,48	10,03	Ollong.	"	12,08	9,00	Nava.	7,41	9,52	5,55																																								

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

### IMPORTANTÍSIMO A LOS PADRES DE FAMILIA

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad Cooperativa LA VIDA.  
¡¡POR UNA PESETA AL MES!!

Se constituye un capital con el que puede costearse una carrera, formarse una dote ó librar al hijo del servicio militar.

DIRECCIÓN Y PATRONATO: D. Fernando Colóm y Beneito, Abogado del Colegio de Madrid.--Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y Senador del Reino por la misma.--Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, Diputado á Cortes.--Sr. D. Faustino Alvarez del Manzano, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Muy interesante á los Profesores y Profesoras de Instrucción, Directores de los Centros obreros, Sociedades benéficas y personas caritativas.--Pedir informes detallados á los Delegados en esta provincia: A. IGLESIAS APARICIO Y COMPAÑÍA, Pontón de la Galera, número 4.

### LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses  
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA  
DESDE 60 PESETAS  
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 69  
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo



AL MINUTO

Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos.)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"  
Uria, 32.--Teléfono, 84  
OVIEDO

BAÑOS SULFUROSOS  
DE BORINES

Este magnífico Establecimiento en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Sus aguas curan radicalmente, por razón de su mineralización sulfurosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escrutulosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz ó otras partes; curan también las del estómago ó hígado, las del pulmón y de la orina.

El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor Don Veneciano Yigil, especialista en las enfermedades de las vías digestivas.

Hay salón con excelente piano de cola, salas de billar y tresillo, juegos de dominó, damas, ajedrez, aduanas, rana, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que esperan en la estación de Infiesto la llegada de los trenes, igualmente que para paseos. Fondos esmeradamente servida á precios económicos.



### LA URBANA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
Establecida en Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10.  
REPRESENTACIÓN GENERAL: MADRID, PUERTA DEL SOL  
Garantías de todas clases en incendios y sobre la vida.  
146 millones de pesetas.  
Contra incendios. Fundada en 1838.  
Sobre la vida. Fundada en 1865.  
El 50 por 100 de los beneficios se reparte anualmente entre sus asegurados. Ha satisfecho desde 1865 hasta 31 de Diciembre de 1891 por siniestros ó contratos vencidos 45.539.282 Pesetas. Distribuido como participación á sus asegurados, 10.330.958 Pesetas.  
Director particular en la provincia, Rodulfo Pérez, Concepción, 20, OVIEDO 13

### SANTOS DIAZ

EBANISTA  
Calle de Quintana, 19.--OVIEDO  
Muebles de lujo y mesas de billar. 62

+

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

#### Anuncio

A voluntad de su dueño se vende una casa en buenas condiciones, sita en la villa de Infiesto calle de Covadonga, núm. 12. Se compone de dos pisos y dos locales con estantería y mostradores propios para Comercio. También se permite por otra que se halle en la villa de Gijón. Dirigirse á su dueño D. José Collado, Ceceda. 30-12

### Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS  
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.  
Plazuela de R'ego, 2--Oviedo. 161

### SUN

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710  
La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.  
183 años de existencia.  
Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de 45 millones de pesetas.  
Siniestros.--Los pagados en los 183 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.  
PREMIOS MODERADOS  
Inmediato arrego y pago de siniestros por el agente en esta plaza, D. Jerónimo Martínez. 20-12